

INFORME GESTIÓN OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015 ADMINISTRACIÓN SALIENTE

RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE
Director General





AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Social y Económica

DIMENSIÓN 1	Sostenibilidad Social y Económica
EJE PROGRAMATICO	Deporte y cultura que nos una
PROGRAMA	Bucaramanga culta y tolerante
SUBPROGRAMA	Laboratorios de cultura ciudadana
META DEL CUATRENIO	274.706 personas en normas de tránsito y cultura de la legalidad
LINEA BASE	249.733
PROYECTO INSCRITO	Divulgación de las normas de cultura ciudadana para la prevención y la seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Social y Económica

- Fueron capacitados más de **212.445** usuarios viales a lo largo de los últimos tres años.
- Se adelantaron labores pedagógicas todos los días con diferentes grupos poblacionales entre los que se encontraban los estudiantes entre 2 y 16 años, los trabajadores de empresas públicas y privadas, personas en condición de discapacidad, adultos mayores y los conductores infractores.
- Continuamos con los subprogramas de Conductores del Futuro, Conductor y Peatón preventivos y Educación vial para un cambio de actitud.
- Se capacitaron durante la vigencia a **12.582** jóvenes como **GUÍAS DE TRANSITO**.
- En mayo de 2014, se dio inicio a un espacio radial institucional orientado a socializar los temas de interés en materia de educación y seguridad vial y actualizar a la ciudadanía sobre las disposiciones legales y las medidas administrativas relacionadas con la movilidad vial. “Tránsito en Bucaramanga”, emitido los lunes a partir de las 7:00 a.m. por la emisora cultural UIS AM.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Social y Económica

- Se incrementaron los recursos de inversión con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre las normas de tránsito y la cultura de la legalidad

AÑOS	INVERSION
2012	202.500.000
2013	276.000.000
2014	500.000.000
2015	550.000.000

- En el 2014 la entidad se hizo acreedora de la certificación por parte del ICONTEC que avala la idoneidad de los cursos y capacitaciones que en educación y seguridad vial ofrece la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a sus usuarios.



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

DIMENSIÓN 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMÁTICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Mejoramiento de la capacidad operativa en seguridad vial
OBJETIVO	Incrementar la capacidad operativa del grupo de control vial de la DTB a través de la modernización de la infraestructura tecnológica con el propósito de desarrollar su labor de regulación y control vial de manera eficaz, logrando de esta forma mejorar acciones preventivas y sancionatorias que permitan hacer una recuperación del espacio público en cumplimiento de las normas de tránsito y bajos índices de accidentalidad.
PROPÓSITO	Crear un grupo de Guías Universitarios Reguladores de Tránsito – GURT- cuya función esencial será aplicar estrategias pedagógicas, logísticas y de colaboración con la movilidad vial de la ciudad
PROYECTO INSCRITO	Renovación y mejoramiento de la logística del grupo de control vial de la D.T.B.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Medidas administrativas de orden nacional y local, tales como el endurecimiento de las penas a quienes conducen vehículos bajo la influencia de alcohol, la prohibición municipal al tránsito de motocicletas entre las 12:00 de la noche y las 4:00 de la mañana todos los días de la semana, el incremento y fortalecimiento a los operativos de recuperación del espacio público, el seguimiento y control a la piratería y mototaxismo y las campañas de educación vial para la disminución del riesgo de accidente, arrojaron como resultado esa importante REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE VÍCTIMAS FATALES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN 2014, record que solamente se evidenció en esta ciudad del país, según se corroboró en los diferentes encuentros de organismos y autoridades de Tránsito en los que tomó parte esta entidad, dentro y fuera del territorio nacional.
- Debido precisamente a ese logro, fuimos convocados a participar en la Mesa de Investigación de Transporte TRB que se llevó a cabo en Washington DC en el mes de enero de 2015. Allí, se concedió un espacio a la Dirección de Tránsito para socializar ante la comunidad internacional, las prácticas y experiencias que le posibilitaron alcanzar la reducción de la mortalidad por accidentes de tránsito.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- De igual manera, en el mes de junio la entidad fue invitada a participar en Madrid en el V Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial. Por su proyecto “Educando con el Ejemplo” la entidad fue galardonada con el “Segundo Premio a la Mejor Experiencia de éxito en Educación Vial” otorgado por el Instituto Vial Iberoamericano IVIA. Durante este evento, varios países de Europa y América Latina pusieron a consideración del jurado evaluador, las acciones realizadas para educar a niños y personas mayores en el respeto a las normas de Tránsito.
- En Bucaramanga se logró reducir la mortalidad por accidentes de tránsito durante toda la vigencia del año **2014** hasta en un **32%**, debido a las actividades de regulación, control y educación vial que desarrolló la entidad.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Además la ciudad de Bucaramanga, la Dirección de Tránsito y la consultora CDM Smith fueron galardonadas con el “Premio Mundial a los Logros Viales” en la categoría de seguridad vial, galardón otorgado por la Federación Internacional de Carreteras, IRF durante el primer Congreso Regional Europa y Asia Central de esa organización que se realizó en Estambul (Turquía) en el mes de septiembre. Nuestro informe fue altamente valorado pues la meta propuesta en varios países y regiones fue la reducción de las fatalidades causadas por accidentes de tránsito en un 10% y la Dirección de Tránsito logró superar ese término considerablemente.





AÑO AMARILLO De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

TOTAL DE ACCIDENTES 2015

TOTAL DE ACCIDENTES													
AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2012	318	379	398	343	353	322	336	386	382	390	358	398	4.363
2013	315	308	354	353	368	304	344	336	370	356	320	342	4.070
2014	290	3133	347	278	302	270	298	345	320	344	291	338	3.736
2015	280	326	304	311	338	291	315	320	348	327	317	295	3.772

ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES													
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2012	4	7	5	6	6	8	5	7	4	12	6	11	81
2013	9	3	8	7	6	7	2	9	5	5	10	10	81
2014	6	4	5	5	1	3	5	7	1	6	4	8	55
2015	5	3	6	3	8	8	5	3	4	4	1	4	54



AÑO AMARILLO De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

COMPARENDOS POR EMBRIAGUEZ A DICIEMBRE			
COMPARENDOS	2014	2015	DIFERENCIA
INMOVILIZADO EN PATIOS	685	700	15
SIN INMOVILIZAR	35	52	17
TOTAL	720	752	32





AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Se trabajó con el **SENA** Regional Santander, con el fin de que se estructurara un programa académico dirigido a mejorar las competencias laborales y personales de los Agentes de Tránsito, y se diseñó la carrera técnica acreditándolos como Técnicos en Seguridad Vial, Control de Tránsito y Transporte, constituyendo una nueva opción de formación y capacitación, que estará al alcance no solo de las autoridades viales sino de las personas y entidades prestadoras de servicios relacionados con educación y seguridad vial.
- En el 2015 y con el objetivo de seguir reduciendo los índices de accidentalidad vial en la capital santandereana, se puso en marcha la estrategia denominada “**El Año Amarillo: Año de la Prevención Vial**” en donde se enseñaba a la población escolar y a la comunidad, sobre la adopción de comportamientos preventivos en cuanto a la movilidad vial, igualmente el programa “**El Camino Escolar**”, donde se establecía un itinerario seguro que pudieran seguir los niños y niñas en su trayecto de ida y vuelta al colegio, haciendo posible el desarrollo de su autonomía en el proceso de la movilidad y asegurar su entorno.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Con el fin de mejorar la logística del Grupo de Control vial se firmaron los siguientes Convenios interadministrativos con el Municipio de Bucaramanga :

Año **2012** Convenio No **139** por valor de Cuatrocientos millones (\$400.000.000) y se adquirieron:

N°.	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS
2	Equipos alcoholímetros digitales de última tecnología
1	radar laser,
40	motocicletas 125 cm - 4 tiempos
1	motocicleta 660 cms
15	Radios portátiles digitales

Año **2013** Convenio No **209** por valor de Quinientos millones (\$500.000000) y se adquirieron:

N°.	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS
60	Equipos digitales
30	Portátiles VHF-136



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

Además se adquirieron 1 cámara de video, 3 cámaras fotográficas de 16.0 Mega Pixeles 16xZoom Óptico LCD. 3 baterías de Litium, memoria SD 8 GB, y estuche, para el personal de criminalística, 1 cámara digital de última tecnología, 110 baterías para los equipos portátiles y treinta y cinco (35) cámaras fotográficas de 16 pixeles, 6. x zoom óptico.4GB y estuche, para las diferentes evidencias que deben quedar soportadas para el grupo control vial, en operativos levantamiento de accidentes con solo daños, muertos y/o lesionados, , actividades culturales cumplimiento de tutelas , acciones populares, derechos de petición y demás actividades necesarias para el grupo dentro del cumplimiento de su labor como técnicos operativos con funciones de policía judicial.

- Año **2014** Convenio No **319** por valor de Ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) y se adquirieron:

N°.	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS
2	Camionetas doble cabina
1	Camioneta Vans para criminalistica
49	Motocicletas
74	Equipos digitales



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

DIMENSIÓN 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMÁTICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Reposición, mantenimiento e incremento de la cobertura de señalización horizontal, vertical y elevada
OBJETIVO	Reponer y mantener la señalización horizontal, vertical y elevada e incrementar la cobertura, con el propósito de garantizar una óptima señalización vial que le permita a los usuarios de las vías, sus desplazamientos de manera ordenada y segura, facilitándoles el cumplimiento de la normatividad de tránsito vigente y disminuyendo los índices de accidentalidad.
PROYECTO INSCRITO	Mantenimiento, reposición e incremento de la señalización vial de la ciudad de Bucaramanga



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- La entidad realizó el mejoramiento de la señalización, haciendo presencia en las 17 comunas de la ciudad, efectuando las siguientes acciones:
 1. Mantenimiento a la señalización horizontal: Pintura y borrado de señales.
 2. Implementación de señalización horizontal: Demarcación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, nuevas vías, etc.
 3. Mantenimiento a la señalización vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación, etc.
 4. Implementación de señalización vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, nuevas vías, etc.
 5. Modificación de sentidos viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación, etc.
 6. Visitas técnicas y trabajo de campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

7. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad
8. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos, etc.)
9. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
10. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.
11. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por comunas.
12. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control, etc.
13. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía, etc.
14. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

SEÑALIZACION VERTICAL EJECUTADA			
AÑO	SEÑAL VERTICAL NUEVA	MANTENIMIENTO SEÑAL VERTICAL	SEÑAL REPUESTA
2012	83	100%	-
2013	932	100%	78
2014	92	100%	672
2015	238	100%	446
TOTAL	1.345	100%	1.196

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EJECUTADA	
AÑO	SEÑAL HORIZONTAL NUEVA M ²
2.012	822,97
2.013	1.673,79
2.014	2.728,09
2.015	6.194.16
TOTAL	11.4129.01 MTS²



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

METAS DEL CUATRIENIO	LÍNEA BASE
Mantener el 100% de las señales verticales, horizontales y elevadas del municipio	100%
Reponer 3.000 señales verticales en el municipio	420
Adquirir 1.036 señales verticales y elevadas nuevas	514
Demarcar 8.000 M ² con señalización horizontal nueva	0

INVERSIÓN

AÑO	INVERSIÓN
2012	400.000.000
2013	600.000.000
2014	657.298.000
2015	600.000.000



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

DIMENSIÓN 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMATICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Red semafórica de la ciudad
OBJETIVO	Modernizar, ampliar y mantener el sistema semafórico de la ciudad, con el propósito de desarrollar los planes de manejo de tráfico, de manera óptima en los principales corredores viales de la ciudad, mayor movilidad a través de los olas verdes, mejores tiempos de desplazamiento de los vehículos automotores, especialmente el servicio público y seguridad para los usuarios de las vías.
META CUATRENIO	Mantener 172 intersecciones semaforizadas existentes
LINEA BASE	172 intersecciones semaforizadas
PROYECTO INSCRITO	Mantenimiento al Sistema General de Semaforización de Bucaramanga



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Se efectuaron las siguientes acciones:
 1. Cambio de Bombillas: Reposición permanente de bombillas de semáforos.
 2. Cambio de Elementos Menores: Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
 3. Cambio de Módulos Electrónicos: Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
 4. Planeamiento de Tráfico: Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
 5. Instalación de Elementos Menores: Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.
 6. Acometidas Eléctricas: Revisión, reparación o construcción de nuevas acometidas para garantizar el fluido eléctrico a los equipos de control local.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

7. Reparaciones: Diagnóstico y reparación oportuna de los equipos de control local o central y de la infraestructura general del sistema de semaforización.
8. Instalación de Cableado y Ductería: Labor que se realiza en algunas intersecciones semaforizadas para mejorar el sistema de comunicación de las redes de control e interconexión.
9. Instalación de Postes y Semáforos: Labor que se realiza en intersecciones semaforizadas para reponer elementos deteriorados o dañados por su uso normal o por accidentes de tránsito.
10. Retiro de Cable y Ductería: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
11. Retiro de Postes y Semáforos: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
12. Reposición de Equipos de Control: labor que se efectúa desde la central de semáforos o en el sitio de ubicación de los equipos de control local, cuando estos salen de servicio por fallas de energía eléctrica.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

13. Revisiones y Pruebas Técnicas: Estas labores forman parte del mantenimiento preventivo del sistema y se complementan con el mantenimiento correctivo.
14. Poda de árboles: Eliminación técnica de ramas y follajes que obstruyen la visual de conductores y peatones hacia los semáforos.
15. Varios: Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización o relacionadas con la central de semáforos o la sede administrativa de la entidad.

Con el fin de mantener en perfecto el funcionamiento de la red semafórica de la ciudad, la entidad incrementó los recursos, invirtiendo en el 2014 más de CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$185.000.000) en la adquisición de Software de Modelación de Tráfico con su respectivo hardware, lentes de color rojo, verde y amarillo.



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Urbana

DIMENSION 3	Sostenibilidad Urbana
EJE PROGRAMATICO	Movilidad vial y peatonal
PROGRAMA	Bucaramanga ágil y segura
SUBPROGRAMA	Zonas de estacionamiento transitorio en el espacio público
OBJETIVO	Implementar a corto plazo las zonas de estacionamiento transitorio en el espacio público de la ciudad, con base en los estudios de planes zonales de parqueadero, con el propósito de permitir el uso racional y rotativo de los espacios a los usuarios de las vías, lográndose de esta manera equidad y control sobre el espacio público
METAS DEL CUATRENIO	Implementar 22 zonas de estacionamiento transitorio según estudios técnicos del plan especial de parqueaderos
	Elaborar 2 estudios del plan especial de parqueaderos



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Actividades Desarrolladas
 - Estudios técnicos y trabajo de campo enmarcado dentro de los lineamientos del Acuerdo N° 065 de 2006 y concretamente de lo establecido en el Capítulo Segundo, Artículos 9, 10 y 11, de conformidad con los parámetros señalados en el Plan de Ordenamiento Territorial POT para la ciudad de Bucaramanga, los cuales determinan que se deben llevar a cabo los Planes Zonales de Parquaderos y Estacionamientos, con el fin de ordenar y regular el estacionamiento y/o parqueo de vehículos automotores y concretar las acciones y actuaciones que permitan desarrollar las estrategias establecidas en el acuerdo en mención para cada zona integral de estacionamientos y parquaderos, en concordancia con las políticas de transporte, ocupación del espacio público y ordenamiento de la ciudad.
 - Análisis, evaluación, viabilidad y concertación con la Oficina Asesora de Planeación Municipal y el Departamento Administrativo del Espacio Público, del resultado de los estudios y del trabajo de campo realizado como parte de los Planes Zonales de Parquaderos y Estacionamientos para los Sectores 4 y 5 de la ciudad de Bucaramanga.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Sectores con estudio técnico de viabilidad realizado por la firma de consultoría Proyecciones Civiles y Geo ambientales PROSYG Ltda:
 - Sector 4. Zona Centro. Conformada por los Barrios Antonia Santos, Bolívar, Centro, García Rovira, Alfonso López, y las zonas aledañas que no estén comprendidas expresamente en otros sectores.
 - Sector 5. Zona de la Meseta Oriental. Integrada por la Comuna 14 y los Barrios Galán, La Aurora, Mejoras Públicas, El Prado, Álvarez, Las Américas, Sotomayor, Cabecera del Llano, Bolarquí, Campestre, Mercedes, Urbanización Conucos, y las zonas aledañas que no estén comprendidas expresamente en otros sectores.
 - Estos sectores fueron hechos bajo los parámetros establecidos en el POT anterior (Decreto 078 del 11 de Junio de 2008).
 - Importante tener en cuenta que en los estudios previos de conveniencia y oportunidad que se proyecten para contratar la ejecución de la consultoría especializada para los Sectores 3, 6 y 7 se incluya el ajuste y la actualización de los estudios ya realizados para los Sectores 4 y 5 a la normatividad de nuevo POT (Acuerdo 011 del 21 de Mayo de 2014).



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Sectores con estudio técnico de viabilidad realizado por la firma de consultoría Proyecciones Civiles y Geo ambientales PROSYG Ltda:
 - Sector 4. Zona Centro. Conformada por los Barrios Antonia Santos, Bolívar, Centro, García Rovira, Alfonso López, y las zonas aledañas que no estén comprendidas expresamente en otros sectores.
 - Sector 5. Zona de la Meseta Oriental. Integrada por la Comuna 14 y los Barrios Galán, La Aurora, Mejoras Públicas, El Prado, Álvarez, Las Américas, Sotomayor, Cabecera del Llano, Bolarquí, Campestre, Mercedes, Urbanización Conucos, y las zonas aledañas que no estén comprendidas expresamente en otros sectores.
 - Estos sectores fueron hechos bajo los parámetros establecidos en el POT anterior (Decreto 078 del 11 de Junio de 2008).
 - Importante tener en cuenta que en los estudios previos de conveniencia y oportunidad que se proyecten para contratar la ejecución de la consultoría especializada para los Sectores 3, 6 y 7 se incluya el ajuste y la actualización de los estudios ya realizados para los Sectores 4 y 5 a la normatividad de nuevo POT (Acuerdo 011 del 21 de Mayo de 2014).



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Aporte de elementos técnicos y de juicio para la proyección y aprobación posterior de la Resolución N° 419 de 2009 mediante la cual se implementó la medida del Pico y Placa en la ciudad de Bucaramanga, exceptuando en el Artículo 2° a los vehículos automotores conducidos por personas discapacitadas, cuyos vehículos se encuentren debidamente acondicionados y los utilizados para el transporte de personas discapacitadas siempre y cuando él o los discapacitados estén ocupando el vehículo, dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre tránsito, espacios y zonas de estacionamiento para esta clase de vehículos y protegiendo la locomoción de dichas personas (Decreto 1660 de 2003, Artículo 8, sitios especiales de parqueo debidamente señalizados y demarcados para personas con discapacidad).
- Participación del Grupo de Planeamiento Vial DTB, el Grupo de Control Vial DTB y la Oficina de Señalización DTB en los Comités Técnicos realizados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga o en otras dependencias o despachos del orden municipal, junto a la Secretaría de Planeación Municipal, la Secretaria de Infraestructura Municipal, el Departamento Administrativo del Espacio Público, etc., en los cuales se han analizado, discutido y revisado normas, leyes, decretos, acuerdos, etc., sobre el uso del suelo, el desarrollo y aplicabilidad del Plan Especial de Parquaderos PEP y la determinación de espacios o Zonas de Estacionamiento Temporal ZET.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Elaboración de la propuesta de modificación del Acuerdo N° 065 del 2006, “Por medio del cual se estableció el marco conceptual del sistema de estacionamientos y parqueaderos en el Municipio de Bucaramanga”, con el fin de hacerlo más flexible, funcional y operativo para las ZET, sin que se afecte la movilidad vial, se facilite progresivamente el ordenamiento y construcción de áreas especializadas de estacionamiento fuera de la vía y se establezcan y deleguen responsabilidades de la administración económica, tecnológica y de recursos humanos, para ejecutar, operar y controlar las Zonas de Estacionamiento Temporal ZET en las vías públicas locales.
- Proyección de respuestas a solicitudes presentadas por el Honorable Consejo Municipal de Bucaramanga, Líderes Comunales, Entidades, Usuarios, etc., sobre las bahías de estacionamiento, inventario de las mismas, sectores, uso del suelo, planes zonales, habilitación de celdas o espacios para estacionamiento de vehículos automotores de personas discapacitadas o con movilidad reducida, entre otros.
- Revisión técnica conjunta del texto del proyecto de modificación del Acuerdo N° 065 de 2006 con la Oficina Asesora de Planeación Municipal, incluyendo los puntos que se consideraron necesarios por parte de las dos Entidades y remisión a la Abogada de esa dependencia para la revisión de los aspectos jurídicos (Marzo de 2010).



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Urbana

- Los grupos de trabajo adscritos a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga han acompañado este proceso desde su inicio, con la participación de los respectivos equipos técnicos de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación y el Departamento Administrativo del Espacio Público.
- Revisión y proyección del Estudio de Conveniencia y Oportunidad y los documentos previos al Plan Zonal de Parquaderos para los sectores 3, 6 y 7:
 - Sector 3. Zona de la Meseta Norte. Comprende los Barrios Girardot, Granada, Gaitán, Alarcón, San Alonso, San Francisco, Modelo, Mutualidad, Chapinero, San Rafael, Comuneros, La Universidad, los alrededores de la Villa Olímpica, El Batallón y La Brigada.
 - Sector 6. Zona de la Meseta Occidental. Comprende los Barrios Nuevo Soto Mayor, La Concordia, San Miguel, Ciudadela Real de Minas, La Ceiba, La Victoria y El Mutis.
 - Sector 7. La Zona Sur. Comprende los Barrios Lagos del Cacique, El Tejar, Diamante 1, Diamante 2, Provenza, Fontana, Manuela Beltrán y El Porvenir.



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza

DIMENSIÓN 4	Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza
EJE PROGRAMÁTICO	Administración eficiente es un buen gobierno
PROGRAMA	Administración eficiente y bienestar para todas y todos
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento institucional y logístico
OBJETIVO	Garantizar las condiciones técnicas, legales, funcionales, de infraestructura y administrativas necesarias para la prestación de los servicios. Integrado al desarrollo de estrategias gerenciales como el Sistema Integrado de Gestión y Control, Gobierno en línea, Gestión documental, generando un ambiente funcional dinámico, afectivo y efectivo para el cumplimiento de los fines del estado.
METAS DEL CUATRIENIO	Diseñar e implementar 1 plan para el mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Dirección de Tránsito.
	Modernizar las 3 líneas de revisión tecnicomecánica y de gases del Centro de Diagnóstico Automotor – CDA.
	Capacitar y sensibilizar a los funcionarios de la DTB en la norma NTC GP 1000
PROYECTOS INSCRITOS	Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica de la D.T.B.
	Mantenimiento y mejoramiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la D.T.B.
	Mejoramiento y modernización del Sistema Integrado de la Gestión de la D.T.B.



AÑO AMARILLO

De La Prevención Vial



Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza

- Se modernizaron las tres líneas de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes del CDA.
- Se compraron dos sistemas de medición independiente para la implementación del servicio de control, verificación y vigilancia de taxímetros al parque automotor de servicio público tipo taxi individual, que prestan el servicio en el área metropolitana de Bucaramanga, por valor de \$100.500.000 con la empresa SOLUCIONES PRACTICAS DE INGENIERIA JB-SPI LTDA.
- Se certificaron en la norma técnica internacional ISO 9001;2008, los procesos misionales de control vial, centro de diagnóstico automotor, registro automotor y registro de conductores hasta y la renovación de la certificación del proceso de cultura vial en la misma norma.



AÑO AMARILLO *De La Prevención Vial*



Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de potencia ininterrumpida ups marca Toshiba de la dirección de tránsito de Bucaramanga y del centro de diagnóstico automotor, incluyendo repuestos originales de fábrica.
- Rediseño e implementación de la intranet de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- Arrendamiento del servicio de Streaming de audio y video de la emisora virtual de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- Arrendamiento de Impresoras multifuncionales laser para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- Renovación 150 y adquisición de 50 Licencias de Antivirus (Lan Security Networks).



Por la Prevención Vial



RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE
Director General

